

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE DAKER S.A.C.	Código:	DAK-SGC-DOC-003
		Versión:	03
		Fecha:	04/04/2024
		Página:	1 de 2

Mediante el presente documento, DAKER S.A.C. formaliza su Política Integrada de Gestión, que abarca los sistemas de gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, y antisoborno, comprometiéndose a:

- ❖ **Ofrecer productos y servicios de alta calidad** que sean seguros y respetuosos con el medio ambiente, con el fin de lograr la satisfacción de nuestros clientes. Para ello, empleamos altos estándares de calidad y seguridad en todos nuestros procesos, asegurando la competencia de nuestro personal y utilizando equipos de medición verificados que garanticen la calidad de nuestros productos y servicios, así como la prevención de lesiones y el deterioro de la salud en el trabajo.
- ❖ **Cumplir con los requisitos del cliente, así como con las normativas legales y otras obligaciones aplicables** tanto a nuestra organización como a nuestro sistema integrado de gestión.
- ❖ **Proteger el medio ambiente** mediante la prevención de la contaminación y la mitigación de los impactos ambientales negativos derivados de nuestras actividades.
- ❖ **Capacitar y sensibilizar a nuestros trabajadores** en temas relacionados con la seguridad, la salud, la protección del medio ambiente y la política de cero tolerancias hacia el soborno.
- ❖ **Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables** para nuestros colaboradores, velando por su bienestar en todo momento.
- ❖ **Mantener una comunicación abierta y constante con nuestros trabajadores**, promoviendo su participación activa en la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión.
- ❖ **Prohibir, denunciar y sancionar cualquier acto de soborno** dentro de la organización, fomentando una cultura de transparencia y ética. Aseguramos que todos los miembros de la organización comprendan las consecuencias de no cumplir con la política integrado de gestión.
- ❖ **No tolerar represalias contra quienes, de buena fe, informen sobre actos de soborno** o cualquier incumplimiento de esta política. Los empleados podrán expresar sus inquietudes con la confianza de que serán escuchados sin temor a represalias.



**POLÍTICA INTEGRADA DE
GESTIÓN DE DAKER S.A.C.**

Código:	DAK-SGC-DOC-003
Versión:	03
Fecha:	04/04/2024
Página:	2 de 2

Esta política es comunicada dentro de la organización para garantizar su conocimiento, comprensión y aplicación, es revisada para su continua adecuación y se mantiene disponible para todas las partes interesadas pertinentes, en caso de incumplimiento de los compromisos señalados en esta política. Los involucrados en actos de soborno o corrupción serán sancionados, previa investigación y determinación de responsabilidad, conforme a la normativa aplicable.

El Oficial de Cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno quien a su vez tiene el rol de Coordinador SIG tendrá autoridad, independencia y acceso directo a la alta dirección. Será responsable de asesorar al personal, supervisar el diseño, implementación y conformidad del Sistema Integrado de Gestión, asegurando su efectividad.


Eber Calizaya Ventura
GERENTE